ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

I. Introducción

La Secretaría Distrital de Obras Públicas de Barranquilla en su dinámica, está encaminada a construir y mejorar la infraestructura pública de la ciudad, en tal sentido cumple con las siguientes funciones:

Formular los planes, programas y proyectos para la construcción y optimización de la infraestructura vial en el Distrito de Barranquilla.

- Realizar las gestiones y preparar los actos requeridos para la construcción y optimización de vías de conexión metropolitana, corredores regionales y autopistas perimetrales: de vías arterias y de vías colectoras y con el mantenimiento de las mismas.

- Dirigir la preparación de los términos de referencias y/o pliego de condiciones, las evaluaciones de las licitaciones y/o concursos públicos de méritos para la contratación de estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños y construcción de obras.

- Coordinar y adelantar la interventoría técnica y administrativa para el control de la ejecución de las obras relacionadas con su competencia.

La política “Movilidad Inteligente y Segura” del Plan de Desarrollo Distrital “Soy Barranquilla”, busca el mejoramiento y la sostenibilidad de la movilidad de personas y carga dentro del Distrito, así como fortalecer las conexiones con el resto del País y el mundo. Dentro de esta política se encuentra el Proyecto “Plan Malla Vial” en la que se pretende mantener en buenas condiciones la infraestructura de la malla vial, con mantenimiento preventivo y correctivo en diferentes puntos de la ciudad. Así mismo contempla la posibilidad de nuevas vías, puentes e intersecciones, los cuales son fundamentales para articular los nuevos sistemas y estructuras de apoyo para el transporte en la ciudad, como también ciclo-infraestructura.

La Secretaria Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla, en ejercicio de su labor misional está orientada a planear, diseñar, construir y conservar las obras de uso público, instalaciones y edificaciones que permitan el desarrollo de la infraestructura del Distrito de Barranquilla; en concordancia con los planes y programas que para tal fin se establezca en el Plan de Desarrollo de la administración Distrital, mejorando así la calidad de vida de la comunidad.

Tomamos como referente el año 2008, cuando se dió inicio al Programa Barrios a la Obra, el cual nace por la necesidad que existía de conectar la ciudad que crecía producto de invasiones, sin planeación, carente de servicios públicos básicos, una ciudad desordenada y que con el pasar de los tiempos se fue proyectando gracias al esfuerzo comunitario de sus líderes y habitantes. De esta manera, se recuperaron y construyeron nuevas vias que permitieron el rápido y fácil acceso de los moradores de las cinco localidades de la ciudad, lo que permitió acceder a nuevas rutas de transporte público con el fin de disminuir los tiempos de llegada a los destinos de cada ciudadano, con ello se logró mejorar en nivel de

seguridad al permitir un mejor y más rápido acceso de la policía a los barrios, y se logró algo muy importante, el acceso de las ambulancias y taxis a los barrios de las diferentes localidades para el transporte del ciudadano.

En este sentido, la Administración Distrital de Barranquilla, ha decidido continuar implementado el Programa Barrios a la Obra y el Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable, los cuales han sido fundamental para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad.

Es preciso resaltar que para la ejecución del programa Barrios a la Obra, es importante la participacion activa y organizada de la comunidad, para que se puedan construir tramos de vías en las diferentes localidades de la ciudad, logrando obtener una mejora en las condiciones urbanísticas, de conectividad, movilidad y la calidad de vida de los beneficiarios de dicho programa y comunidad en general.

Igualemente, por la carencia de espacios dignos para la vida de los habitantes de barranquilla, en especial los estractos socioecómico I y II, se ha establecido darle continuidad al Programa de Mejoramoiento de Vivienda Saludable, el cual promueve mejorar las condiciones habitacionaleds de las familias beneficiadas. Este programa busca atender las necesidades de las familias que posean una solución habitacional con una o varias carencias básicas, relacionadas con: Debilidades estructurales, materiales de construcción inadecuada, insuficiente equipamiento sanitario y/o eléctrico, insuficiente espacio habitable y debilidad en la conexión de redes intradomiciliarias, mediante el subsidio para mejoramiento de vivienda y las mejoras en las conexiones Intradomiciliarias, logrando generar un impacto muy importante en la calidad de vida y en el desarrollo e imagen urbana de la ciudad. La actual administracion del Alcalde Distrital de Barranquilla, Dr. Jaime Pumarejo Heins, en su propuesta de gobierno ha establecido una meta para este programa en mejorar 6.000 unidades de viviendas, las cuales serán atendidas en diferentes barrios del Distrito de Barranquilla.

Bajo este entendido y teniendo en cuenta la importancia con el desarrollo y cumplimiento de los programas a ejecutar o desarrollar por esta administración, y además de continuar con la dinámica de la Secretaria Distrital de Obras Públicas para el logro de sus objetivos misionales, surge la necesidad de contratar un grupo de personas, que cuenten con la idoneidad y experiencia requerida para el cumplimiento del objeto misional de esta Secretaria.

En concordancia con lo expuesto, los diferentes programas que se adelanten en la Secretaría Distrital de Obras Públicas, dentro de sus propósitos es lograr una mayor eficiencia en el desarrollo de su misionalidad y prestar un servicio con calidad al ciudadano, por lo que se requiere realizar una serie de actividades con personas naturales que conlleven al éxito y logro de sus objetivos, procurando un mayor y mejor beneficio a la población del Distrito de Barranquilla.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia mediante el certificado de inexistencia, expedido por la Secretaría Distrital de Gestión Humana, que no se cuenta dentro de la planta de personal del Distrito de Barranquilla, con el personal en planta ***suficiente*** para el

desarrollo de los diferentes Programa a Desarrollar, Implementar o Ejecutar por parte de la Secretaría Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla, por ello, se hace necesario contratar con personas naturales que cuenten con la idoneidad y experiencia para apoyar el desarrollo de la gestión administrativa y misional en marcados en los planes que se adopten para la puesta en marcha o ejecución de cada programa.

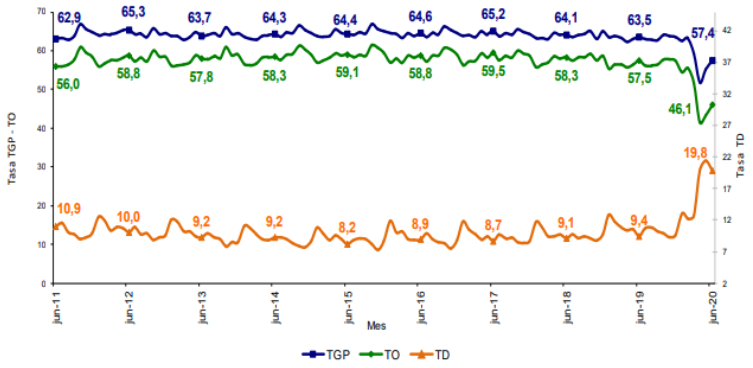
La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	80111600	Servicios de personal temporal

II. Análisis De Mercado

Para el mes de junio de 2020, la tasa de desempleo del total nacional fue 19,8%, lo que significó un aumento de 10,4 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (9,4%). La tasa global de participación se ubicó en 57,4%, lo que representó una reducción de 6,1 puntos porcentuales frente a junio del 2019 (63,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 46,1%, presentando una disminución de 11,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (57,5%).

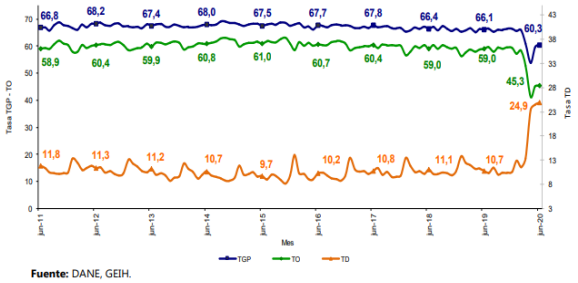
Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Junio (2011 – 2020)



Fuente: DANE, GEIH.

En junio de 2020 la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 24,9%, lo que representó un aumento de 14,2 puntos porcentuales frente al mismo mes del año pasado (10,7%). La tasa global de participación se ubicó en 60,3%, lo que significó una reducción de 5,8 puntos porcentuales frente a junio del 2019 (66,1%). Entre tanto, la tasa de ocupación fue 45,3%, lo que representó una disminución de 13,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes del 2019 (59,0%).[1]

Gráfico 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Junio (2011 – 2020)



Fuente: DANE, GEIH.

En mayo de 2020, dos de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2019.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Mayo 2020ᵖ / mayo 2019

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-7,4	-3,3	-2,6	-1,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-5,4	-3,8	0,8	-2,4	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-11,9	-3,0	-5,1	-3,8	- -
J	División 58	Actividades de edición	-7,5	-5,2	-1,5	-0,8	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-25,7	-5,5	-9,8	-10,3	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,3	-1,5	-1,6	-2,2	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,7	-3,0	1,8	-6,5	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,5	6,0	-2,8	0,3	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-5,1	-0,7	-3,0	-1,4	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-9,7	-2,9	-6,1	-0,7	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-13,9	-0,9	-11,1	-1,9	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-13,7	-2,0	-1,4	-0,3	-10,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,5	8,9	1,9	-0,3	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-19,8	-8,9	-6,9	-4,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-3,7	-0,5	-2,6	0,1	-0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,1	-0,9	0,1	-0,3	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-6,1	-2,2	-2,2	-1,7	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-12,9	-1,7	-7,5	-3,7	- -

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P – grupo 854 .
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En mayo de 2020, seis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2019.[2]

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_jun_20.pdf
[2] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_mayo_20.pdf

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Mayo 2020p / mayo 2019

Sección	División	Descripción	Personal ocupado sin agencias	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
		Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-3,7	-2,3	-1,4	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-12,1	-10,3	-1,7	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-27,3	-16,0	-11,3	--
J	División 58	Actividades de edición	-2,9	-1,5	-1,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-63,2	-42,4	-20,8	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,9	-5,6	-0,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,0	-3,4	1,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,9	7,7	-1,8	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-6,1	-4,2	-1,9	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,6	3,7	-2,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	-0,6	5,1	-5,7	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	2,2	0,6	5,9	-4,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	4,1	9,6	-5,5	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-0,7	1,8	-2,5	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	2,2	1,5	1,7	-1,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	1,8	0,2	1,6	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-4,7	-3,7	-1,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-22,2	-11,9	-10,4	--

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854 .
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

III. Técnico

El objeto para la presente contratación es " **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA".**

Para la consecución del objeto antes mencionado, se requiere la prestación de los servicios de personas naturales con diferentes perfiles para el logro misional de los diferentes programas a desarrollar o ejecutar por intermedio de la Secretaría Distrital de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla.

A continuación, se detallan los perfiles, las obligaciones específicas, y los valores de los contratos:

PERFIL/EXPERIENCIA	CANT	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR INDIVIDUAL DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION
BACHILLER con experiencia mínima de doce (12) meses en actividades de desarrollo comunitario o social	6	• Apoyar en el desarrollo de los programas a ejecutar por la Secretaría Distrital de Obras Públicas. • Apoyar en los eventos de inauguración de las vías del programa Barrios a la obra. • Apoyar en la realización de encuestas en la comunidad sobre el impacto social de las vías ejecutadas del programa Barrios a la obra. • Apoyar en el proceso de socialización de vías a ejecutarse por intermedio del programa barrios a la obra. • Apoyar y asistir a los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades.	$9.000.000	$54.000.000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020
BACHILLER con experiencia mínima de catorce (14) meses en	11	• Apoyar en el desarrollo de los programas a ejecutar por la Secretaría Distrital de Obras Públicas.	$7.200.000	$79.200.000	Hasta el treinta y uno (30) de

PERFIL/EXPERIENCIA	CANT	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR INDIVIDUAL DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION
actividades de desarrollo comunitario o social		• Apoyar en los eventos de inauguración de las vías del programa Barrios a la obra. • Apoyar en la realización de encuestas en la comunidad sobre el impacto social de las vías ejecutadas del programa Barrios a la obra. • Apoyar en el proceso de socialización de vías a ejecutarse por intermedio del programa barrios a la obra. • Apoyar y asistir a los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades.			noviembre de 2020
BACHILLER con experiencia mínima de 30 meses en actividades relacionadas a contratar	1	• Apoyar en las actividades de los diferentes programas de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. • Apoyar en la coordinación de captura de información en las comunidades sobre las actividades que se deriven del programa barrios a la obra y mejoramiento de vivienda saludable. • Apoyar en la coordinación durante la realización de encuestas en la comunidad sobre el impacto social y el nivel de satisfacción de las vías ejecutadas del Programa Barrios a la Obra. • Apoyar en la revisión, organización y archivo de la documentación correspondiente a los programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras públicas. • Apoyar la socialización y ejecución de vías por intermedio del programa Barrios a la obra. • Apoyar en la captura de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse por intermedio del programa barrios a la obra. • Apoyar y asistir a los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades. • Apoyar las campañas programadas por la Alcaldía Distrital, en donde se requiera la presencia de la Secretaria Distrital de Obras Públicas para brindar atención a la comunidad	$12.500.000	$12.500.000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020
FORMACIÓN UNIVERSITARIA COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO con Seis (06) meses de experiencia.	1	• Apoyar en las actividades administrativas y misionales en los diferentes programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. • Apoyar en los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Pública. • Apoyar los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable de la Secretaria Distrital de Obras Pública. • Apoyar durante el desarrollo de las actividades de socialización de vías a ejecutar, ejecutadas y los eventos de inauguración y/o entrega de vías por intermedio del Programa Barrios a la Obra. • Apoyar en la rendición de informes de la Secretaria Distrital de Obras Pública. • Apoyar en la elaboración del plan de acción, seguimiento al plan de acción, planes indicativos, plan anual de adquisición e informes de gestión de la Secretaria Distrital de Obras Pública.	$12.500.000	$12.500.000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020

PERFIL/EXPERIENCIA	CANT	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR INDIVIDUAL DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION
		• Apoyar y asistir en las reuniones, actividades y eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y los relacionados con el Programa Barrios a la Obra.			
FORMACIÓN EN ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORES con un (1) año de experiencia	1	• Apoyar a la Secretaria Distrital de Obras Pública en el cumplimiento y misionalidad de los diferentes programas desarrollados. • Apoyar la digitalización de información de la Secretaria Distrital de Obras Pública. • Apoyar en el proceso de tabulación de la información de las encuestas de satisfacción de obras aplicadas a las comunidades donde se ejecutaron vías por intermedio del programa Barrios a la obra. • Apoyar en la actualización de las bases de datos de los diferentes programas desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas. • Apoyar en la revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente a los beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. • Apoyar en la socialización y ejecución de vías por intermedio del programa Barrios a la obra. • Apoyar y asistir en las inauguraciones de vías que realice el Programa Barrios a la Obra y otras actividades en donde sea convocada.	$10.000.000	$10.000.000	Hasta el treinta y uno (30) de noviembre de 2020
FORMACIÓN COMO TÉCNICO EN AUDIOVISUALES con Dos (2) años en actividades relacionadas con el ejercicio de su formación	1	• Apoyar las actividades misionales de los Programas derivados de la Secretaría Distrital de Obras Públicas. • Apoyar en la toma del registro fotográficos a las vías durante el proceso de ejecución, intervenidas por el programa Barrios a la obra. • Apoyar en la realización de videos y registro fotográficos a los beneficiarios por las vías intervenidas por el programa Barrios a la obra. • Apoyar en el recorrido de entregas de vías y en la toma del registro fotográficos de os eventos de inauguración de vías por el programa Barrios a la obra. • Apoyar en la captura de información en las comunidades sobre las actividades que se deriven del programa barrios a la obra. • Apoyar en la socialización de las vías ejecutadas y en la aplicación de encuestas de satisfacción de obras a las comunidades beneficiadas por el programa Barrios a la obra. • Apoyar y asistir a los eventos programados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cuando sean convocados para estas actividades.	$15.125.000	$15.125.000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020
FORMACIÓN UNIVERSITARIA COMO INGENIERO INDUSTRIAL y dos (02) años de experiencia	1	• Apoyar en los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas, en pro de mejorar la calidad en el servicio. • Apoyar en coordinación de la realización de encuestas de satisfacción del cliente en el proceso de gestión de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.	$25.000.000	$25.000.000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020

PERFIL/EXPERIENCIA	CANT	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR INDIVIDUAL DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION
		• Apoyar durante el desarrollo de la socialización de vías a ejecutar y ejecutadas del Programa Barrios a la Obra, atendiendo a la comunidad en pro dar atención oportuna a los requerimientos de la comunidad. • Apoyar en la coordinación de la captura de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse por intermedio del programa barrios a la obra. • Apoyar en la elaboración de informes correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas • Apoyar en la sistematización de información correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas • Apoyar en el análisis de las encuestas y establecer una base de datos, para atender informes internos y externos. • Apoyar y asistir a los eventos convocados por el Despacho del alcalde y los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas.			
FORMACIÓN UNIVERSITARIA COMO INGENIERO MECÁNICO con experiencia de cuatro (04) años en actividades relacionadas en los procesos industriales y de gestión de calidad	1	• Apoyar en los procesos misionales y de gestión administrativa en la Secretaria Distrital de Obras Públicas, en pro de mejorar la calidad en el servicio. • Apoyar en la elaboración de cronogramas de actividades • Apoyar en el fortalecimiento de la capacidad intelectual los funcionarios y contratista de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, mediante las orientaciones encaminadas al mejoramiento de los sistemas de calidad. • Apoyar en los proyectos de las respuestas oportunas a la comunidad que requieran orientación de los programas de mejoramiento de vivienda saludable y barrios a la obra. • Apoyar en coordinación de la realización de encuestas de satisfacción del cliente en el proceso de gestión de calidad de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. • Apoyar en la coordinación de la captura de información de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse por intermedio del programa barrios a la obra y el procesamiento de estas. • Apoyar en la elaboración de informes correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas • Apoyar y asistir a los eventos convocados por el Despacho del alcalde y los programas de la Secretaria Distrital de Obras Públicas, para dar orientación a la comunidad. • Apoyar cuando sea necesario los recorridos de vías ejecutadas y en etapa de ejecución para realizar los respectivos informes.	$30.000.000	$30.000.000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020
FORMACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL con un (1) año y diez (10) meses de experiencia en actividades	1	• Apoyar a la Secretaria Distrital de Obras Pública en el cumplimiento y misionalidad de los diferentes programas desarrollados.	$15.000.000	$15.000.000	Hasta el treinta y uno (31) de

PERFIL/EXPERIENCIA	CANT	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR INDIVIDUAL DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION
relacionadas con el objeto a contratar		• Apoyar en la orientación a la comunidad sobre los diferentes programas que desarrolle la Secretaría Distrital de Obras Públicas. • Apoyar en el diseño de estrategias para prevenir y minimizar los riesgos laborales durante la ejecución de vías por intermedio del programa barrios a la obra. • Apoyar en el diseño de estrategias para prevenir y minimizar los riesgos laborales durante el desarrollo del programa de mejoramiento de vivienda saludable. • Apoyar la socialización y ejecución de vías por intermedio del Programa Barrios a la Obra. • Apoyar en la elaboración de canales de comunicación sobre la información de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. • Apoyar en el acompañamiento de la supervisión de la ejecución de las vías por intermedio del programa Barrios a la obra, para emitir conceptos sobre las medidas de protección en las obras y que se cumplan con las medidas de seguridad establecidas. • Apoyar en el acompañamiento de la supervisión del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable, para emitir conceptos sobre las medidas de protección en la obra y que se cumplan con las medidas de seguridad establecidas. • Apoyar y asistir en los diferentes actos desarrollados por la Secretaria Distrital de Obras Públicas y diseñar un mapa de riesgos para mitigar los posibles sucesos.			diciembre de 2020
BACHILLER con experiencia mínima de treinta y seis (36) meses en trabajo social comunitario	1	• Apoyar a la Secretaria Distrital de Obras Pública en el cumplimiento y misionalidad de los diferentes programas desarrollados. • Apoyar en la revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente a los beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. • Apoyar en la coordinación de la socialización y ejecución de vías por intermedio del programa Barrios a la obra. • Apoyar el proceso de aplicación de encuestas a las comunidades sobre el impacto social y el nivel de satisfacción de las vías ejecutadas del Programa Barrios a la Obra. • Apoyar los recorridos durante el proceso de ejecución de vías por intermedio del programa Barrios a la obra. • Apoyar en la coordinación para el levantamiento de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse por intermedio del Programa Barrios a la Obra. • Apoyar y asistir en las inauguraciones de vías que realice el Programa Barrios a la Obra y otras actividades en donde sea convocada.	$13.000.000	$13.000.000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020
FORMACIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE SIETE (07) SEMESTRES EN EL	1	• Apoyar a la Secretaria Distrital de Obras Pública en el cumplimiento y misionalidad de los diferentes programas a ejecutar.	$10.200.000	$10.200.000	Hasta el treinta y uno (30) de

PERFIL/EXPERIENCIA	CANT	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR INDIVIDUAL DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL con experiencia mínima de dieciocho (18) meses en trabajo social comunitario		• Apoyar en la revisión, organización y archivo de los expedientes correspondiente a los beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable. • Apoyar en las visitas de los beneficiarios y postulantes del programa de Mejoramiento de Vivienda Saludable y realizar el respectivo informe. • Apoyar el proceso de realización de encuestas en la comunidad sobre el impacto social y el nivel de satisfacción de las vías ejecutadas del Programa Barrios a la Obra. • Apoyar en el acompañamiento y orientación a la comunidad en la socialización de vías a ejecutarse por intermedio del Programa Barrios a la Obra. • Apoyar en el acompañamiento para el levantamiento de las actas de vecindad correspondiente a las vías a ejecutarse por intermedio del Programa Barrios a la Obra. • Apoyar y asistir en las inauguraciones de vías que realice el Programa Barrios a la Obra y otras actividades en donde sea convocada.			noviembre de 2020
FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS con dieciséis (16) meses de experiencia en actividades administrativas	1	• Apoyar en las actividades administrativas de la Secretaria Distrital de Obras Pública. • Apoyar en la organización de los archivos y la gestión documental de la Secretaria Distrital de Obras Públicas. • Apoyar en la revisión documental y digitalización de documentos correspondiente a la secretaria de Obras Públicas. • Apoyar en la digitalización de las actas de vecindad, correspondiente a las vías a ejecutarse por intermedio del Programa Barrios a la Obra. • Apoyar en la coordinación de los contratistas para el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaria de Obras Públicas y las derivadas del despacho del alcalde por intermedio de la Oficina de Protocolo y Relaciones Públicas. • Apoyar cuando se requiera en las reuniones, actividades y los eventos a los que sean convocados para atender los requerimientos de las comunidades y aquellos relacionados con los diferentes programas que se ejecuten en la Secretaria Distrital de Obras Públicas.	$15.000.000	$15.000.000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020
FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN FINANZAS con dieciséis (16) meses de experiencia actividades administrativas	1	• Apoyar a la Secretaria Distrital de Obras Pública en el cumplimiento y misionalidad de los diferentes programas desarrollados. • Apoyar en el análisis de las encuestas aplicadas a la comunidad correspondiente a la Secretaria Distrital de Obras Públicas. • Apoyar en la elaboración de los presupuestos de obras para los proyectos que adelante la Secretaria Distrital de Obras Pública. • Apoyar los procesos administrativos para el desarrollo y cumplimiento de los Programas Barrios a la Obra y Mejoramiento de Vivienda Saludable. • Apoyar en la elaboración de informes correspondiente al programa Barrios a la Obra.	$15.000.000	$15.000.000	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020

PERFIL/EXPERIENCIA	CANT	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR INDIVIDUAL DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION
		• Apoyar en la coordinación de la socialización y ejecución de vías por intermedio del programa Barrios a la Obra. • Apoyar en el proceso de tabulación de la información de las encuestas de satisfacción de obras aplicadas a las comunidades donde se ejecutaron vías por intermedio del programa Barrios a la obra. • Apoyar y asistir en las inauguraciones de vías que realice el Programa Barrios a la Obra y otras actividades en donde sea convocada.			

Las obligaciones generales de los contratistas son:

- Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
- Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta
- Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas.
- Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.
- Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades.
- Cumplir con el pago al sistema de seguridad social.
- Cumplir de buena fe el objeto contractual.
- Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.
- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato, y las demás específicas que seguidamente se relacionen en el presente estudio.
- Realizar las actividades desde casa mientras permanece la pandemia COVID-19.
- Cargar en el SECOP II la documentación contractual que le sea requerida por parte de la Entidad.

IV. Análisis Económico

El valor estimado de los contratos corresponde a la suma de **TRESCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L. ($306.525.000)**, incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de los contratos. Los futuros contratos tendrán un plazo de ejecución de acuerdo con el cuadro anterior, contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución., una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

La modalidad implantada para el presente proceso es el de contratación directa, conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9., SUBSECCIÓN 4.

Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales.

Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Para constancia se firma el 12 de agosto de 2020.

Código asignado: 5068
Consecutivo: 12-002

BRIANA LOPESIERRA ROSADO
Asesora Externa
Secretaría General del Distrito

CLAUDIA M. MARTÍNEZ B.
Asesora Externa
Secretaría General del Distrito